

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A. (en adelante, "Axiare Patrimonio") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Operaciones cuarto trimestre de 2015: Contrato de Liquidez

Con fecha de 31 de octubre de 2014, Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A. suscribió con JB Capital Markets, S.V, S.A.U un contrato de liquidez con el objeto de aumentar la liquidez y favorecer la regularidad de la cotización de la acción de la Compañía. Dicho contrato entró en vigor el 2 de enero de 2015. Con el objeto de dar cumplimiento con las obligaciones de información establecidas en la norma 4ª, punto 2.b) de la Circular 3/2007 de la CNMV sobre los Contratos de Liquidez, Axiare Patrimonio hace públicas las operaciones efectuadas al amparo de éste durante el cuarto trimestre de 2015:

- **Saldo inicial cuenta de valores.-** 135.844 títulos.
- **Compras realizadas.-** 6.310 títulos.
- **Ventas realizadas.-** 804 títulos.
- **Saldo final cuenta de valores.-** 141.350 títulos.
- **Saldo inicial cuenta de efectivo.-** 1.590.582,88 €.
- **Efectivo correspondiente a las compras realizadas.-** 82.895,09 €.
- **Efectivo correspondiente a las ventas realizadas.-** 10.555,72 €.
- **Gastos.-** 1.051,41 €.
- **Saldo final cuenta de efectivo.-** 1.517.192,10 €.

Detalle de las operaciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2015:

Fecha operación	C / V	Títulos	Posición fin de día	Cambio	Efectivo neto
24-dic-15	C	2.267	138.111	12,9988	-29.484,65
28-dic-15	C	979	139.090	12,9900	-12.717,21
28-dic-15	V	-804	138.286	13,1900	10.604,76
29-dic-15	C	1.504	139.790	13,1200	-19.732,48
30-dic-15	C	1.560	135.844	13,1984	-20.589,50

Así mismo se informa que el contrato de liquidez se ha reanudado con fecha de efecto el 24 de diciembre de 2015, dicha reanudación se comunicó mediante hecho relevante de fecha 23 de diciembre de 2015.

Madrid, a 4 de enero de 2016,

D. Luis López de Herrera-Oria
Consejero Delegado
Axiare Patrimonio